

RESPONSABLE ACADÉMICA
Mtra. Edith Alicia González Martínez

DURACIÓN
246 hrs.

HORARIO
Sábado de 8:00 a 14:00 hrs.
y sesiones a distancia

MODALIDAD
Mixta

SEDE
FES ARAGÓN

DIRECTORIO FES ARAGÓN

M. en I. Fernando Macedo Chagolla
Director

Mtro. Pedro López Juárez
Secretario General

Lic. José Guadalupe Piña Orozco
Secretario Académico

Lic. José Francisco Salgado Rico
Secretario Administrativo

Lic. Mario Marcos Arvizu Cortés
**Jefe de la División de Universidad Abierta,
Continua y a Distancia**

Mtra. Elodia del Socorro Fernández Cacho
Jefa de la División de Ciencias Sociales

Lic. Leonardo Aviña Estévez
Jefe de la Carrera de Derecho

Lic. Dulce María Acosta Hernández
Coordinadora de Educación Continua



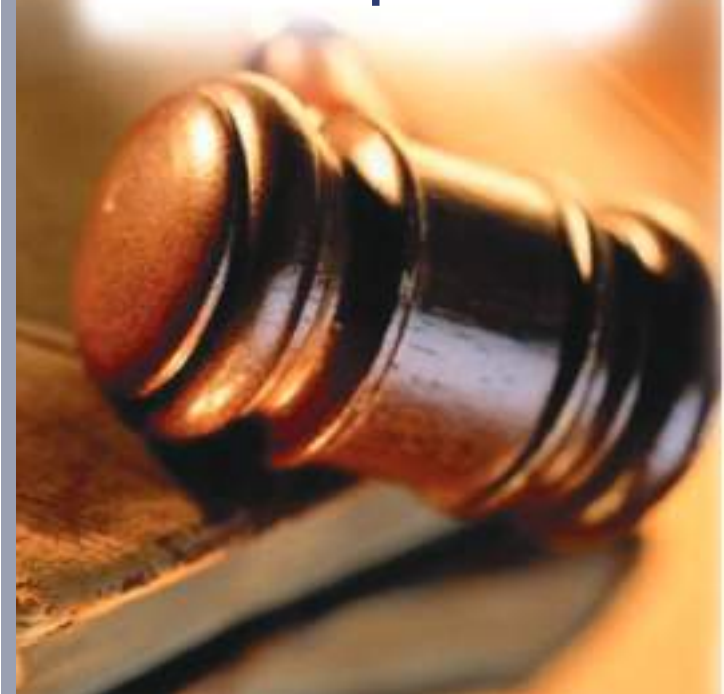
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FES ARAGÓN

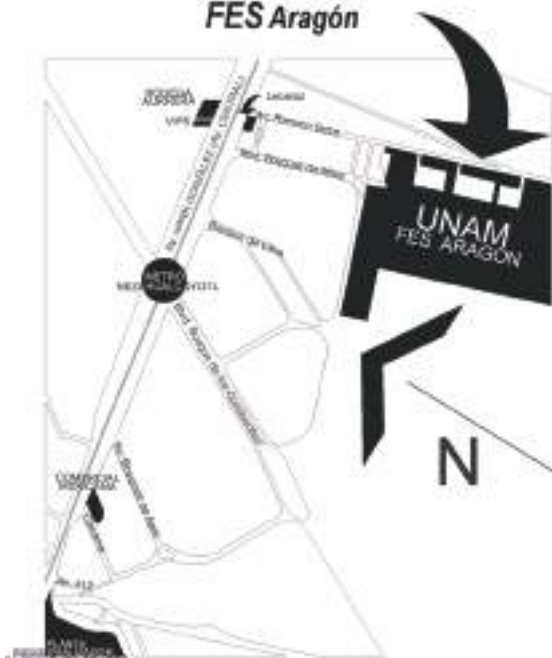
División de Universidad Abierta, Continua y a Distancia
Coordinación de Educación Continua

Invitación al Diplomado en

Juicio Oral Civil, Mercantil y Familiar



**UBICACIÓN
FES Aragón**



"Educación para toda la vida"



Informes e Inscripciones
Coordinación de Educación Continua FES ARAGÓN
Av. Rancho Seco s/n Col. Impulsora, planta baja edificio de la DUACyD
Tel. 5623-0222 ext. 83003, 83024 y 83029, cedco-fesaragon@unam.mx
www.aragon.unam.mx

CON OPCIÓN A TITULACIÓN

El participante ampliará y profundizará conocimientos en las técnicas y argumentación jurídica y podrá consolidar su formación de postulante en el nuevo modelo de justicia oral en materia Civil, Mercantil y Familiar, adquiriendo habilidad en el uso correcto del lenguaje jurídico y destrezas que faciliten el discurso coherente a partir del conocimiento de las leyes, agilizando el trabajo de los juzgadores, todo ello en beneficio de la sociedad.

Egresados de la carrera de Derecho, servidores públicos, litigantes y docentes.

El Procedimiento Civil, Mercantil y Familiar, ha sufrido grandes modificaciones a raíz de las reformas constitucionales del 2008, lo cual obligó a nuestros legisladores a realizar reformas al Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal y al Código de Comercio que entraron en vigor el 7 de enero de 2013 y en materia Familiar las reformas al Código de Procedimientos Civiles del 9 de junio de 2014. Estas modificaciones crean la necesidad de actualizar a todos los Abogados dedicados al litigio: Jueces, Secretarios, Peritos, y en general a todos los estudiosos del Derecho. El Proceso Oral requiere de Jueces y Abogados de gran capacidad, experiencia y preparación jurídica, misión que tiene el presente diplomado, para la formación de postulantes y estudiosos del Derecho en el nuevo modelo de justicia oral en materia Civil, Mercantil y Familiar, adquiriendo técnicas y destrezas que facilitan y agilizan el trabajo de los juzgadores, mientras que la ciudadanía tiene una mejor percepción de la justicia.

ESTRUCTURA MODULAR

I. GENERALIDADES DEL JUICIO ORAL.

Ponente: Mtra. Ariana Marlén Escamilla Pedraza.

- Fundamento constitucional de los Juicios Orales.
- Los Derechos Humanos y los Juicios Orales.
- Tratados internacionales y los Juicios Orales.
- Principios del Juicio Oral Civil, Mercantil y Familiar.
- Argumentación Jurídica.
- Interpretación Jurídica.
- Retórica Jurídica.
- Principios básicos del orador y del lenguaje corporal.
- Técnicas y estrategias de la oratoria aplicada a los Juicios Orales.

Duración : 30 horas

II. EL JUICIO ORAL CIVIL (ETAPA ESCRITA).

Ponente: Lic. Rubén Martín Cortés Sánchez.

- Disposiciones generales.
 - Principios del Juicio Oral Civil.
 - Partes en el Juicio Oral Civil.
 - Competencia.
 - Facultades del Juez.
 - Requisitos de procedibilidad en las acciones que se dirimen a través de este juicio.
 - Medidas de apremio.
 - Escrito de demanda y su elaboración.
 - Reglas de ofrecimiento de pruebas.
 - Resolución judicial.
 - Notificaciones.
 - La contestación y su elaboración.
 - La reconvencción y la contestación a ésta.
 - Desahogo de vistas.
 - Fijación de la litis.
- Duración: 30 horas.

III. EL JUICIO ORAL CIVIL (ETAPA ORAL).

Ponente: Lic. David Roberto Mercado Rojas.

- Generalidades.
 - Obligaciones de las partes.
 - Medidas de apremio.
 - Registro en medios electrónicos.
 - Los incidentes.
 - Audiencia preliminar.
 - Ensayos y representaciones de audiencias preliminares.
 - Audiencia de Juicio.
 - Ensayos y representaciones de Audiencias de Juicio.
- Duración: 42 horas.

IV. EL JUICIO ORAL MERCANTIL (ETAPA ESCRITA).

Ponente: Mtro. Rolando Jesús Ibáñez Pérez.

- Reglas de procedencia.
 - La improcedencia.
 - Competencia Mercantil.
 - Los requisitos de la demanda.
 - Elaboración de demandas de juicios orales mercantiles.
 - Contestación a la demanda, excepciones procesales.
 - La reconvencción.
 - Elaboración de contestación a la reconvencción.
 - El emplazamiento y las notificaciones.
 - Casos más comunes de Juicios Orales Mercantiles.
- Duración: 30 horas.

V. EL JUICIO ORAL MERCANTIL (ETAPA ORAL).

Ponente: Mtro. Gerardo Christopher Reyes Palma.

- Audiencia Preliminar.
 - Audiencia de Juicio.
 - Audiencia de Continuación de Juicio.
 - Incidentes.
 - Ensayos y representaciones de las audiencias.
- Duración : 42 horas.

VI. EL JUICIO ORAL FAMILIAR (ETAPA ESCRITA).

Ponente: Mtra. Velia Sedeño Cea.

- Presupuestos procesales.
 - Principios rectores.
 - Análisis previo, teoría del caso.
 - Las acciones familiares.
 - Etapa postulatoria.
 - La demanda y su elaboración.
 - Ofrecimiento de pruebas.
 - La contestación y su elaboración.
 - Notificación, emplazamiento y demás actuaciones jurisdiccionales.
 - Excepciones procesales en los juicios orales en materia Familiar.
 - La reconvencción y su contestación.
 - Establecimiento de la litis.
- Duración : 30 horas

VII. EL JUICIO ORAL FAMILIAR (ETAPA ORAL)

Ponente: Mtro. José Alfredo Tapia Suárez.

- Preparación de la Audiencia Preliminar.
 - Audiencia Preliminar.
 - Cruce de información e intercambio de pruebas entre las partes.
 - Audiencia ante el Juez.
 - Representaciones de Audiencias Preliminares.
 - Audiencia de Juicio.
 - Recursos.
 - Representación de audiencias, con supuestos desarrollados en clase.
- Duración: 42 horas.